

**LOS PORTALES III - PERÚ**  
**Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)**

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
<b>ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales</b>				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Actualizar el Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS") acorde con la naturaleza y la escala de los Subproyectos.	1. Documento del SGAS para la construcción actualizado y evidencia de implementación.	1. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito y luego como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y (ICAS).
		2. Levantar una línea de base socioambiental que permita valorar los impactos adversos que puedan generarse con la ejecución de las obras en el área de influencia directa de los Subproyectos.	2. Informe de línea de base socioambiental	2. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto.
1.2	Política	1. Actualizar y divulgar la Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social de para cada uno de los Subproyectos.	1. Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social para cada Subproyecto	1. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito.
1.3	Identificación de riesgos e Impactos	1. Desarrollar e implementar un Plan de Gestión Socioambiental para cada uno de los Subproyectos.	1. Plan de Gestión Socioambiental	1. 30 antes días del inicio cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
	Impactos acumulativos	1. De ser necesario, desarrollar una Análisis de Impactos Acumulativos e implementar el Plan de Mitigación de Impactos Acumulativos resultante del análisis.	1. Análisis de Impactos Acumulativos y evidencia de implementación del Plan de Mitigación de Impactos Acumulativos.	1. 30 días antes del inicio de las obras de cada Subproyecto y después como parte del ICAS.
	Riesgos de género	1. Verificar que los contratistas que tengan más de 20 trabajadores implementen un Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual.	1. Evidencia de implementación.	1. Antes de la contratación del contratista a cargo de implementación cada Subproyecto.
		2. Actualizar y difundir el procedimiento interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual para incluir provisiones para manejar quejas o denuncias que involucren contratistas o trabajadores contratados por terceros.	2. Procedimiento interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual actualizado.	2. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS.
	Exposición al cambio climático	1. Actualizar la matriz de identificación impactos ambientales (IAA), considerando los escenarios de riesgos físicos (desastres naturales y cambio climático).	1. Matriz IAA actualizada.	1. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
1.4	Programas de Gestión	1. Establecer e implementar un Plan de Reducción de Fuerza Laboral para los trabajadores directos e indirectos, que incluya: i) un histograma de la fuerza laboral por etapas del proyecto; ii) protocolos para asegurar que los trabajadores están al tanto de la duración de su trabajo; iii) un protocolo de socialización de las vacantes en tiempo y forma; iv) un procedimiento de notificación de la desvinculación laboral; y v) un detalle de los eventos de capacitación al personal para su vinculación en el mercado laboral o para el fortalecimiento de emprendimientos.	1. Plan de Reducción de Fuerza Laboral.	1. Dentro de los 90 días antes de la entrega de los Subproyectos y luego como parte del ICAS
1.5	Capacidades y competencia organizativas	1. Adoptar el Programa de Capacitación corporativo en cada Subproyecto, de forma que su alcance incluya a la mano de obra no calificada y atienda las necesidades identificadas.	1. Programa de Capacitación actualizado.	1. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
1.6	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias	1. Elaborar e implementar un Plan de Emergencia y Contingencias específico cada Subproyecto, que: i) incluya los riesgos físicos más relevantes identificados, así como aquellos los ligados al cambio climático; ii) contenga un programa de capacitación para el personal directo e indirecto; iii) contemple pautas para la conformación de brigadas de emergencia para cada Subproyecto; y iv) incluya un programa de simulacros	1. Plan de Emergencia y Contingencias.	1. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
1.7	Seguimiento y evaluación	1. Evaluar la gestión del SGAS utilizando para ello indicadores clave de desempeño ("KPIs", por sus siglas en inglés).	1. Informe de evaluación de la gestión del SGAS.	1. Como parte del ICAS.
		2. Elaborar e implementar un Plan de Monitoreo de Calidad Ambiental y Social para cada uno de los Subproyectos.	2. Plan de Monitoreos de Calidad Ambiental y Social.	2. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
1.8	Divulgación de información	1. Elaborar e implementar un plan de divulgación de información ambiental y social para cada uno de los Subproyectos	1. Plan de divulgación de información ambiental y social	1. 30 días antes del inicio de la construcción de cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
	Consulta y participación informada	1. Elaborar e implementar un Plan de Comunicación para los actores sociales claves de cada Subproyecto.	1. Plan de comunicación con actores sociales.	1. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
1.9	Comunicaciones Externas	1. Elaborar, adoptar y divulgar un protocolo de comunicaciones externas que rija: i) la relación con los clientes y servicio post venta; ii) el intercambio con entidades gubernamentales; y iii) el trato con funcionarios públicos y autoridades.	1. Protocolo de comunicaciones externas.	1. Dentro de los 120 días después de la firma del contrato de crédito y posteriormente como parte del ICAS.
1.10	Mecanismo de quejas para comunidades afectadas	1. Actualizar el Procedimiento de Atención de Quejas Externas para las Partes Interesadas que: i) contenga un formato de registro para quejas virtuales y presenciales; y ii) sea accesible a todos los vecinos de los Subproyectos.	1. Procedimiento de Atención de Quejas Externo para las Partes Interesadas actualizado.	1. Dentro de los 60 días después de la firma del contrato de crédito
1.11	Informes a comunidades afectadas	1. Proporcionar informes periódicos a los vecinos de los Subproyectos, que incluya: i) una evaluación del desempeño ambiental y social de las obras; ii) un resumen de las respuestas a las quejas presentadas; y iii) la forma cómo está funcionando el mecanismo de quejas externo.	1. Evidencias de difusión de informes de desempeño ambiental y social a vecinos	1. Como parte del ICAS.
<b>ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales</b>				
2.1	Política y procedimiento de recursos humanos y Organizaciones Laborales	1. Actualizar y divulgar las políticas y procedimientos laborales para incluir de manera explícita: i) el respeto a la libertad sindical; ii) el derecho a negociar y cumplir convenios colectivos; iii) la necesidad de aplicar las tablas salariales del sector, iv) la garantía de seguridad y beneficios en obra; y v) la necesidad de otorgar facilidades a los dirigentes sindicales.	2. Políticas y procedimientos de trabajo seguro y de laborales actualizados	2. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito, divulgado desde el inicio de la construcción del subproyecto y reportado como parte del ICAS.
	No discriminación e igualdad de oportunidades	1. Adoptar y difundir para todos los Subproyectos, políticas de no discriminación, contratación de discapacitados, de equidad de género, y de igualdad de condiciones remunerativas.	1. Políticas de no discriminación, contratación de discapacitados, de equidad de género, y de igualdad de condiciones remunerativas.	1. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito, divulgado desde el inicio de la construcción del subproyecto y reportado como parte del ICAS.
2.2	Mecanismo de atención de Quejas	1. Actualizar y difundir el mecanismo de quejas interno, incrementando los canales de recepción (buzones físicos y virtuales) que faciliten la captura de quejas anónimas.	1. Mecanismo de quejas interno actualizado.	1. Dentro de los sesenta días posteriores a la firma de contrato y luego como parte del ICAS.
2.3	Salud y seguridad en el Trabajo	1. Elaborar e implementar un Plan Anual de Monitoreo de los Agentes Ocupacionales ("PAMAQ") para cada uno de los Subproyectos.	1. Plan Anual de Monitoreo de los Agentes Ocupacionales actualizado.	1. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS. ..

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Desarrollar e implementar procedimientos escritos de trabajo seguro ("PETS") para todas las actividades identificadas en la matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos ("IPER").	2. Procedimientos escritos de trabajo seguro.	2. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito, divulgado desde el inicio de la construcción del subproyecto y reportado como parte del ICAS..
		3. Actualizar e implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para cada uno de los Subproyectos	3. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	3. 30 días antes del inicio de la construcción cada Subproyecto y luego como parte del ICAS..
2.4	Disposiciones para personas con discapacidad	1. Implementar los mecanismos para buscar cumplir con el porcentaje de contratación de personal discapacitado requerido por la ley	1. Evidencia de cumplimiento	1. Como parte del ICAS
2.5	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Elaborar e implementar un Plan de Gestión de Contratistas que incluya medidas para monitorear el cumplimiento legal, con las políticas, y con los procedimientos y planes en materia laboral, de SST y ambiental.	1. Plan de Gestión de Contratistas.	1. Dentro de los 120 días después de la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS. ..
2.6	Cadena de abastecimiento	1. Actualizar y divulgar el procedimiento de Gestión de Proveedores, para incluir: i) la identificación y gestión de riesgos e impactos de sus proveedores principales; ii) un plan de capacitación para ayudar a gestionar temas ambientales y sociales; iii) el monitoreo del desempeño laboral, de SST, social y ambiental para la revisión de la gestión de compras; iv) lineamientos para la prevención de la contaminación; v) protocolos para el uso eficiente de los recursos; vi) la obligatoriedad del cumplimiento de requisitos legales y permisos correspondientes; vi) la identificación y gestión de riesgos e impactos; y vii) la discriminación positiva de proveedores locales.	1. Política de Gestión de Proveedores.	1. Dentro de los 180 días después de la firma del contrato de crédito.
<b>ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación</b>				
3.1	Consumo de Agua	1. Registrar los consumos de agua y energía utilizados por cada uno de los Subproyectos.	1. Registros de consumo.	1. Como parte del ICAS.
		2. Elaborar e implementar un programa de eficiencia de uso de agua y energía para cada Subproyecto.	2. Programa de eficiencia de uso de agua y energía.	2. Dentro de los 120 días después de la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS.
3.2	Prevención de la Polución	1. Elaborar e implementar un Programa de manejo de efluentes líquidos industriales y domésticos	1. Programa de manejo de efluentes líquidos industriales y domésticos.	1. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS.
3.3	Residuos	1. Actualizar y divulgar el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos (PMRRS), incluyendo: i) protocolos de gestión de residuos líquidos peligrosos y no peligrosos; ii) disposiciones para rotulación y almacenamiento de los residuos según su tipo y peligrosidad; y iii) procedimientos de documentación de la cadena de custodia hasta el destino final del residuo.	1. PMMRS	1. Dentro de los 90 días después de la firma del contrato de crédito, divulgado desde el inicio de la construcción del subproyecto y reportado como parte del ICAS.
<b>ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad</b>				
4.1	Salud y seguridad de la comunidad.	1. Evaluar los riesgos e impactos para la salud y la seguridad de los vecinos que podrían ser generados por los Subproyectos.	1. Informe de evaluación de riesgos para las comunidades vecinas.	1. Antes del inicio de la obras de cada Subproyecto y luego como parte del ICAS.
4.2	Diseño y seguridad de infraestructura y equipos	1. Presentar una certificación de un profesional competente (o de la autoridad competente) que atestigüe que los diseños de los Subproyectos se enmarcan en los estándares internacionales de seguridad para la vida y protección contra incendios ("SVPI" o "L&FS", por sus siglas en inglés)	1. Certificación de los diseños.	1. Antes del inicio de las obras de cada Subproyecto.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Presentar una certificación de un profesional competente (o de la autoridad competente) que atestigüe que los Subproyectos fueron construidos según los diseños certificados de seguridad para la vida y protección contra incendios ("SVPI" o "L&FS", por sus siglas en inglés)	2. Copia de la constancia de la recepción del expediente en la autoridad competente.	2. Dentro de los 90 días posteriores a la finalización de la construcción de cada Subproyecto.
4.3	Personal de Seguridad	1. Desarrollar e implementar un Plan de Gestión de Seguridad Física.	1. Plan de Gestión de Seguridad Física.	1. Dentro de los 120 días después de la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS..